



PLENO PROVINCIAL SESIÓN ORDINARIA

Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excm. Diputación Provincial, se convoca Pleno Provincial, en **Sesión Ordinaria** que tendrá lugar en esta Casa Palacio Provincial, el próximo **VIERNES día 29 de AGOSTO de 2025 a las NUEVE HORAS**, en primera convocatoria, o, en su defecto dos días hábiles después en segunda, a fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos nº 1/2025 del Presupuesto del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria "REGTSA". Referencia: 2025/503-PC.
- 3.- Propuesta de aceptación de acuerdo de delegación del Ayuntamiento de Santiz, en materia de gestión tributaria y de recaudación de tributos. Referencia: 2025/530-PC.

FOMENTO

- 4.- Expediente 2025/GAF_01/001667: Propuesta de modificación del plazo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria entre todos los municipios de la provincia con población inferior a 20.000 habitantes para la elaboración del Plan Bienal de Cooperación Económica a las obras y servicios municipales 2022-2023 y en el Plan Complementario al mismo (1º y 2º parcial).

Asuntos no dictaminados por la Comisión Informativa

Art. 82 y 126 R.O.F.

- 5.- Expediente 2025/GEA_01/000667: Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos nº 17/2025 del Presupuesto Provincial.

B) PARTE DE CONTROL

- 6.- Proposición presentada por el Grupo Popular de esta Diputación sobre el nuevo marco financiero plurianual (2028-2034) y la reforma de la política agrícola común.
- 7.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación para la creación e impulso de la Red de "Multiservicios rurales" de la provincia de Salamanca.



8.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación solicitando a la Diputación de Salamanca la revisión de los tramos urbanos de carreteras de su titularidad que carecen de pasos de peatones y/o reductores de velocidad.

9.- Expediente 2025/GIN_01/000097: Dación de cuenta del informe de Intervención nº 843/25 relativo a los estados de ejecución de los Presupuestos de Gastos e Ingresos y movimientos y situación de la Tesorería de la Diputación de Salamanca y de sus Organismos Autónomos a fecha 30 de junio de 2025

10.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Presidencia y transcritas desde el día 14 de julio al 10 de agosto 2025, números 4123 al 4689.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial. Asimismo, la videoacta se encuentra a su disposición en <http://192.168.2.12/alfresco/faces/jsp/login.jsp>

Lo que comunico a Ud. de orden del Ilmo. Sr. Presidente, para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 26 de agosto de 2025

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.

Fdo.: Ramón García Sánchez